

Informe de Actividades Enero 2026

Escuintla 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-145-2026-029
2. Nombre: Maria de los Angeles Enriquez Ayala
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los Monitores Municipales en la elaboración y seguimiento de planificaciones operativas institucionales y de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Durante enero, se dio seguimiento a las planificaciones de los monitores municipales, con el objetivo de mejorar las acciones operativas y el desempeño de las COMUSAN en los Municipios.
2	b) Apoyar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, promoviendo la participación institucional e interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">• Se dio seguimiento a los avances de los planes de abordaje a la Desnutrición Aguda en los cinco municipios priorizados, revisando informes quincenales para monitorear el progreso del 2025 y tomar acciones oportunas que permitan mejorar estrategias y obtener mejores resultados para el 2026.
3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los Monitores Municipales, informando sobre el desempeño observado y sugerir mejoras.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo a la Delegada Departamental en el monitoreo y evaluación de las actividades realizadas por los monitores a nivel municipal y comunitario, con el objetivo de brindar sugerencias para mejorar continuamente.
4	d) Asesorar a los Monitores Municipales en su participación e incidencia en los diferentes espacios de coordinación y articulación de acciones para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el Consejo Municipal de Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó asesoramiento a los monitores municipales para fortalecer su participación en las mesas técnicas de SAN, con el objetivo de reactivarlas y asegurar un seguimiento oportuno durante el presente año.
5	e) Apoyar en la revisión de estudios, diagnósticos o caracterizaciones municipales sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional del contexto municipal y departamental, velando porque contengan información actualizada y de calidad.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de enero se dio seguimiento a la revisión de la información actualizada generada en los municipios del Departamento de Escuintla para la actualización de las caracterizaciones,
6	f) Apoyar en el seguimiento a la implementación de Planes, Protocolos, Estrategias e Iniciativas, para disponer de información actualizada y con los medios de verificación respectivos.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes, se recopiló y actualizó la información sobre intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional generada por los monitores, con el fin de mantenerla disponible y atender oportunamente los requerimientos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

7	g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó orientación al equipo de trabajo en la temática de SAN, según las directrices brindadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.
8	h) Apoyar en el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Se diseñaron y actualizaron herramientas para el registro de información, y se dio seguimiento a su implementación y a los procesos técnicos desarrollados.
9	i) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Delegada Departamental en los diferentes controles de entrega y revisión de metas físicas y elaboración de Informes solicitados por DFI en lo relacionado a temas de SAN, así como el seguimiento al municipio de Sipacate.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPT 1711 76855 0501

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____